

Minvu O'Higgins recibe 19 postulaciones al Programa para Pequeñas Localidades 2025

Postulaciones de comunas habilitadas ya están en proceso de admisibilidad, primer paso para seleccionar dos nuevas localidades a intervenir en la región

El Ministerio de Vivienda y Urbanismo de la Región de O'Higgins cerró con éxito la etapa de recepción de postulaciones al Programa para Pequeñas Localidades (PPL), correspondiente al llamado 2025. En total, fueron 19 expedientes los ingresados por municipios de comunas habilitadas, los cuales se encuentran actualmente en proceso de admisibilidad.

La cifra refleja el creciente interés de los gobiernos locales por participar en esta iniciativa, que promueve el desarrollo integral de zonas rurales y

semiurbanas mediante inversiones en infraestructura urbana, habitacional y comunitaria, junto a un fuerte componente de participación vecinal.

“Estas 19 postulaciones dan cuenta de que el programa se ha instalado con fuerza en la región y responde a necesidades concretas de nuestras localidades. De hecho, esta es una de las dos regiones a nivel nacional que seleccionarán dos localidades, lo que da cuenta del éxito de la iniciativa”, señaló el Seremi de Vivienda y Urbanismo de O'Higgins, Luis Barboza.

Tras la etapa de admisibilidad, las localidades que cumplan con los requisitos avanzarán al proceso de elegibilidad, cuya fecha máxima de cierre es el 23 de julio. Luego, las iniciativas elegibles serán evaluadas por un Jurado Regional, que deberá reunirse a la primera semana de agosto para seleccionar dos nuevas localidades que formarán parte del programa.

La resolución que sanciona la selección final será publicada en el Diario Oficial el 11 de agosto, con lo que se dará



término al proceso de concurso para este llamado 2025.

El Programa para

Pequeñas Localidades es una herramienta estratégica del Minvu para acortar brechas territoriales, for-

talear la cohesión social y proyectar, junto a las comunidades, un desarrollo sostenible y equitativo.